



Las políticas de igualdad universitarias

07/11/2022

Igualdad y Conciliación

Se publica el informe con el diagnóstico completo del estado de la cuestión en materia de políticas de igualdad en las cincuenta y cuatro universidades públicas y privadas españolas, que forman parte de la Red.



Desde la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU) se presenta el Informe **Las Políticas de Igualdad en la Universidad**, elaborado por los grupos de trabajo de la red, que se presentó en el XV Encuentro de Unidades de Igualdad, en la Universidad de Alcalá en mayo 2022.

Desde la aprobación del Reglamento interno de la RUIGEU en abril de 2021, se formaliza la red como órgano de confluencia y representación del conjunto de Unidades de Igualdad de las Universidades españolas y se conformaron los grupos de trabajo permanentes siguientes:

- Unidades y Planes de Igualdad,
- Docencia y Formación con Perspectiva de Género,
- Investigación y transferencia con Perspectiva de Género,
- Prevención y Actuación frente al Acoso,
- Conciliación y Corresponsabilidad y
- Comunicación

Así, desde dichos grupos de trabajo se ha realizado un trabajo colaborativo para diseñar un cuestionario y explotar las respuestas obtenidas en esas siete grandes áreas de trabajo que se impulsan en materia de políticas de igualdad.

La metodología empleada en la recogida de datos ha sido a través de la elaboración de una encuesta que las Unidades de Igualdad de las 54 universidades que conforman la red han respondido entre los meses de enero y febrero de 2022, obteniendo información sobre los grandes ámbitos que abordan los capítulos de este informe.